COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Acta N° 2-2019

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 25 de abril de 2019

HORA: 2:30 p.m. a 5:30 p.m.

LUGAR: Despacho de la Dirección- Piso 15 DADEP

ASISTENTES:
Arquitecta **Nadime Yaver Licht,** Directora.
Arquitecto **Guillermo Enrique Ávila Barragán**, Subdirector de Registro Inmobiliario-SRI.
Doctor **Pedro Alberto Ramírez Jaramillo**, Subdirector de Administración Inmobiliaria de Espacio Público-SAI.
Doctora **Marelvi María Montes**, Subdirectora Administrativa Financiera y de Control Disciplinario-SAF.
Doctor **Isaías Sánchez Rivera**, Jefe Oficina Asesora de Planeación.
Ingeniero **Julio Alexander Hernández Martínez**, Jefe Oficina Sistemas
Doctora **Janneth Caicedo Casanova**, Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Doctor **Roger Alexander Sanabria Calderón**, Jefe Oficina Control Interno.
Doctora **Sandra Liliana Bautista,** Asesora de la SAF
Arquitecto **Felipe Antonio Salazar,** Asesor de la Dirección.
Arquitecto **Germán Alberto Hernández,** Asesor de la Dirección.

ORDEN DEL DÍA: Instalación del comité.
1.Seguimiento a compromisos y verificación acta anterior.
2. Aprobación segunda versión Plan Anual de Auditoría vigencia 2019 y Seguimiento al cumplimiento de la Versión 1.
3. Presentación Índice Transparencia de Bogotá-OAP-SAF-OCI.
4. Resultado seguimiento metas producto del Plan de Desarrollo (Cumplimiento del Decreto 215 de 2017)-OAP-OCI.
5. Plan de Mejoramiento Institucional seguimiento y cargue aplicativo CPM corte marzo de 2019.
6. Seguimiento acciones Plan de Mejoramiento por Procesos abril 2018.
7. Varios: (Contraloría Informe preliminar Financiero y Contable SAF, Archivo traslado y custodia, Riesgos, FURAG, Proceso Electoral).

DESARROLLO

INSTALACIÓN DEL COMITÉ

Siendo las 02:30 p.m., el Dr. Roger Sanabria, Secretario Técnico, verificó y manifestó que existe quorum para debatir y decidir, e informa a los asistentes que el Comité estará presidido por la representante legal y Directora Arquitecta Nadime Yaver, quién a continuación realiza la instalación del mismo.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Acta N° 2-2019

1. SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR Y COMPROMISOS

De los compromisos planteados en el comité pasado se estableció que el relacionado con el Plan de Depuración de bienes por parte de SAI que afecta la contabilidad y el módulo financiero en el aplicativo SIDEP a cargo de la Oficina de Sistemas, está en proceso y no se ha logrado cumplir el 100% por esta razón y se reprogramó el **compromiso** dejando como fecha límite el 30 de mayo para estas dos áreas para realizar la entrega de dichos insumos a la SAF que a su vez tendrá hasta el 30 de junio, para cumplir con la tarea de la depuración y la funcionabilidad de la contabilidad.

De otra parte, se corroboró el cumplimiento del compromiso de consolidación y presentación del informe de gestión 2018 al Concejo de Bogotá, y se solicitó al Asesor del despacho Arquitecto Germán Hernández, corroborar si efectivamente el Concejo actualizó su relación de informes, verificando el correspondiente a la Defensoría del Espacio Público.

Frente al compromiso de cargar la información de los perfiles Directivos en la página Web de la entidad, se evidenció que ya se encuentran cargados, sin embargo, presentan algunas desactualizaciones por lo cual se solicitó a la Oficina de Sistemas la actualización.

2. APROBACIÓN SEGUNDA VERSIÓN PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2019.

El jefe de la Oficina de control Interno manifiesta que el documento con la nueva versión del Plan Anual de Auditoria fue remitido previamente a través de correo electrónico a cada uno de los integrantes y expone que los cambios realizados son debido a cruces que se presentaron con la auditoría de regularidad que está adelantando la Contraloría relacionados con los proyectos de inversión, y con las nuevas contrataciones en el equipo de la OCI (arquitecta e ingeniero civil), posterior a ellos se preguntó a los asistentes si tenían algún comentario, observación o sugerencia adicional que aportar, al no recibir comentarios de los asistentes se procede a la aprobación del mismo y a la firma por parte de la Directora y el Jefe de la Oficina de Control Interno.

En tal sentido se comentaron los resultados de la ejecución de la primera versión del PAA-2019 con corte a marzo (primer trimestre) reportando un cumplimiento de 100% y aclarando que el seguimiento y presentación de resultados en adelante se realizará con base en la segunda versión.

3. PRESENTACIÓN ÍNDICE TRANSPARENCIA DE BOGOTÁ.

Sobre el particular, el doctor Isaías Sánchez Rivera en compañía de la funcionaria María del Rocío Gómez Gamba socializaron las respuestas que proporcionaron los servidores en las diferentes dependencias, información que fue insumo para el diligenciamiento del formato denominado "índice de transparencia de Bogotá 2018-2019". Estas respuestas fueron analizadas y aprobadas por cada uno de los asistentes, de igual manera, la directora solicitó compromiso para lograr la meta de incrementar en 10 puntos el porcentaje de la medición

de transparencia y seguir trabajando al respecto en lo que queda del año, con el fin de contribuir a las mediciones que se realice posteriormente.

4. RESULTADO SEGUIMIENTO METAS PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO

Dando cumplimiento con lo establecido por el Decreto 215 de 2017, se presenta al Comité los resultados del seguimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo - PDD con corte a 31 de marzo de 2019, informando que el aporte de la gestión frente al cumplimiento de la meta en este primer trimestre del año, es muy bajo, razón por la cual se solicita a las áreas responsables agilizar las gestiones a fin de lograr en el primer semestre del año 2019 un alto porcentaje de la meta, se presentó en detalle el avance en el cumplimento de las metas incluidas de cada proyecto de inversión, información que se encuentra incluida en la presentación y en archivo Excel de la metodología de la Secretaría General, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

En ese sentido, el doctor Roger Sanabria manifestó que está en proceso de carga el seguimiento a las meta producto de los proyectos de inversión en aplicativo de la Secretaría General con base en los resultados entregados por la Oficina Asesora de Planeación, de manera que se expusieron los avances de las metas, resaltando que en algunas ameritan mayor atención ya que a la fecha se encuentran con avances menores o iguales al 70% acumulado, transcurrido el Plan Distrital de Desarrollo, lo que afecta su cumplimiento, tal es el caso de la meta "Diseñar e implementar intervenciones para sensibilizar a la ciudadanía (clientes internos y externos) frente al uso del espacio público)" del proyecto de inversión 1065 y la meta "Diseñar y poner en operación estrategias del servicio a la ciudadanía para promover la transparencia en la gestión institucional y para prevenir y controlar la corrupción" del proyecto 1066, entre otras.

Por lo anterior, tanto la OCI como la OAP recomiendan hacer reportes con mayores avances para que de esta manera las metas en el próximo trimestre superen el 75% y que al final del año se encuentren por encima del 90% de cumplimiento, recomendación que fue acatada por los integrantes del comité.

5. PRESENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO 2019

El Dr. Roger Sanabria realizó la presentación del Plan de Mejoramiento Institucional manifestando que actualmente la radiografía del plan sigue igual que como se encontraba al corte del 31 de diciembre de 2018 conformado por 178 acciones con 86 hallazgos, producto de 6 auditorías realizadas en las vigencias: 2017 (36h) y 2018 (50h), ninguno de ellos con incidencia penal, 10 con incidencia fiscal y 31 disciplinarios y hace la anotación que la responsabilidad del plan en su mayoría aun recae sobre la Subdirección de Administración Inmobiliaria y el Espacio Público y que la mayoría tienen vencimiento entre mayo y diciembre de este año.

De igual forma el jefe de la OCI manifiesta que producto de la auditoría de regularidad que se está adelantando en la entidad en este momento, el mapa se modificará ya que actualmente se cuenta con 9 observaciones administrativas, y se está esperando el sentido del Informe Final para determinar cuántos hallazgos quedan ya que la respuesta del preliminar fue proyectada y entregada por parte de la Subdirectora Administrativa Financiera y de Control Disciplinario.

Se comenta el caso de una acción del Plan de Mejoramiento que consiste en realizar una fórmula de modelación financiera para contratos CAMEP de corto mediano y largo plazo, a cargo de la SAI, que ha presentado discrepancias entre los auditores y dicha subdirección, la OCI recomendó adelantar una reunión con la Contraloría para despejar dudas y exponer las razones por las cuales la entidad considera cumplida esa acción, la reunión sería adelantada con el auditor de la contraloría, los funcionarios que se designen de la SAI (técnicos encargados del tema) y un representante de la OCI.

8. VARIOS

Contraloría Informe Preliminar Financiero y Contable: La Dra. Marelvi Montes manifestó que ya se realizó la proyección de la respuesta al informe preliminar el cual venia con 9 observaciones administrativas de forma sobre la presentación de estados financieros y sin incidencias disciplinarias, dicha respuesta fue radicada el mismo día del comité.

Archivo traslado y custodia: la Dra. Marelvi Montes Arroyo informa al comité, que se debe dar cumplimiento al requerimiento perentorio formulado por el Archivo de Bogotá; Entidad que está solicitando que a más tardar el 25 de junio 2019; la Defensoría del Espacio Público desocupe los depósitos No. 502 y 503 ubicados en el Archivo de Bogotá, los cuales le fueron asignados al DADEP a título de comodato en cumplimiento del contrato No. 4213000-493-2018. Por lo anterior, se debe adelantar el trámite para realizar el traslado y custodia del archivo.

La Doctora Marelvi, manifiesta a los integrantes del Comité que teniendo en cuenta el tipo de documentos que la Entidad guarda en el archivo, los cuales demuestran la titularidad de Bogotá, en el patrimonio inmobiliario de más o menos 70.000 predios, estos documentos no pueden ser custodiados por cualquier entidad o empresa, dada su importancia y expone la propuesta presentada por COLVATEL para la contratación del traslado y custodia del archivo, propuesta que quedó pendiente de aprobación ya que se debe efectuar un análisis más amplio incluyendo otras variables de conformidad con lo expuesto por la directora.

Riesgos: el jefe de la oficina de Control Interno hace referencia a la aprobación de la nueva Política de riesgos de la Entidad en el anterior comité e invita a todas las áreas especialmente a Jurídica a revisar el apetito de riesgo y a actualizar el mapa de riesgos y el PAAC, a implementar los controles necesarios y los indicadores que permitan contar con una medición real.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Acta N° 2-2019

Proceso Electoral: el Dr. Roger Sanabria recuerda las recomendaciones dadas por la directora a través de memorando a los Servidores Públicos del DADEP en relación con las jornadas electorales programadas para el mes de octubre de 2019, recomendando abstenerse de participar en Política debido a las repercusiones legales que tiene este comportamiento para los Servidores Públicos.

Siendo las 05:30 pm se da por terminada la sesión. La presente acta se suscribe por quien presidió el comité y el secretario técnico.

ROGER ALEXANDER SANABRIA C.
Secretario Técnico del Comité

NADIME YAVER LICHT
Directora

ANEXOS DIGITALES:

Presentación CICCI No.2 de 2019.ppt
ACTA No. 1 DE 2019.PDF
oficio_para_concejo _de_bogota_remitie
METAS PROYECTOS_03 2019
Plan Anual de Auditoría V2 - 25-04
Presentación CICCI No.2 de 2019.ppt
Rta informe preliminar (1).pdf

Transcribió: Xiomara Ramírez Llanos
Aprobó: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
Fecha: 30-04-2019

Anexar Acta CICCI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP-

INSTRUCCIONES
Acta de Reunión

Código	127-FORAC-10
Versión	03
Fecha	06/07/2018

PROCESO: Comunicaciones y atención al cliente y/o usuario | PROCEDIMIENTO: N.A.

RELACIÓN DE PERSONAS QUE ASISTEN A LA REUNIÓN
(Este listado es parte integral del acta de reunión)

TEMA A TRATAR O ACTIVIDAD A REALIZAR

01 Comite Institucional de Coordinación de Control Interno del DADEP.
02
03

Hoja N° de

FECHA: 25-04-2019
LUGAR: Despacho Dirección
HORA: 2:30 Pm.

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO: DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO O TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACION: LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA	PROVISIONAL	CONTRATISTA	CALIDAD EN LA QUE ASISTE: PRINCIPAL	ASISTENTE	INVITADO	ENTIDAD / ÁREA / OTRO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
01	Alexander Hernández	X					X					X		O.S. - DADEP	jahernandez@	1016	
02	Felipe Salazar D.		X				X					X		Dadep - Dir.	fsalazar@dadep	1052	
03	Yardui Montes	X					X					X		Dadep - SAF	imontes	1015	
04	Guillermo Avila	X					X					X		DADEP - SEI	gavila	1012	
05	Sandra L Bautista		X				X							DADEP - SAF	sbautista	1055	
06	ISAÍAS SANCHEZ RIVERA		X				X				X			DADEP - OAP	isanchez@	1033	
07	Pedro Ramirez	X					X				X			SAI	pramirez@	1160	
08	Janneth Caicedo		X											OAJ.	jcaicedo@	1032	
09	Roger A Sanabria C	X					X					X		OCI	rsanabria@	1026	
10	NADIME YAVER L	X					X				X			DADEP - DIRECCION	nyaver@dadep		